



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255341
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 22 de Septiembre de 2014

786/14

Expte. N° 14.069/14

VISTO:

Estas actuaciones en las que se tramitan el concurso Interno de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Administrativo, Categoría 07, para desempeñarse en el Despacho General de Mesa General de Entradas, Salidas, Archivos, del Agrupamiento Administrativo del personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Ingeniería; y

CONSIDERANDO:

Que el día 18 de Septiembre del año en curso se constituye el jurado designado mediante Res. FI – N° 549 – 2014 para atender el citado concurso;

Que según acta firmada por los miembros del jurado y los postulantes, el citado día se realizó la apertura de los sobres conteniendo las preguntas elaboradas por los miembros del jurado;

Que se advirtió que, involuntariamente, la jurado Maria Paola Castillo, presentó dos preguntas prácticas, en lugar de las tres reglamentarias;

Que en razón de este inconveniente se solicitó, por vía telefónica, el asesoramiento al Servicio Jurídico permanente de esta Universidad;

Que mediante el asesoramiento previo se les comunicó a los participantes la suspensión de la evaluación prevista para el día 18 de septiembre y la necesidad de reprogramar la evaluación;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Retrotraer a la etapa del sorteo de temas el CONCURSO INTERNO de Antecedentes y Oposición, para cubrir un (1) cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Categoría 07, para desempeñarse en el DESPACHO GENERAL DE MESA GENERAL DE ENTRADAS, SALIDAS, ARCHIVOS, del Agrupamiento Administrativo del personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Ingeniería.

ARTICULO 2°.- Fijar el día jueves 25 de septiembre del año en curso a las 10:00 horas como nueva fecha de evaluación.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a los integrantes del Jurado, A.P.U.N.Sa., Postulantes Inscriptos. Rectorado, Facultades, Secretarías, Institutos, Sedes, Consejo de Investigación, publíquese en cartelera y en la página de la Facultad, Dpto. Personal y a Dirección General de Personal.

RAF.

GRACIELA ISABEL LOPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa